



CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
01 FEB 2021	
Recibido.....	11.04.....Hs.
Exp. N°.....	41812.....C.D.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1 - Realizar una audiencia con representantes del Ministerio de Salud, Ministerio de Educación y la comunidad educativa en general (gremios y docentes, estudiantes, directivos, asistentes escolares y representantes parentales) a los fines de proponer, definir, diseñar, planificar e implementar acciones necesarias para el regreso de las clases presenciales en la Provincia de Santa Fe.

ARTÍCULO 2 - Encomendar todo lo atinente a la organización, convocatoria y coordinación de la actividad a la Dirección General de Ceremonial y Protocolo, y lo relativo a su difusión a la Dirección General de Prensa.

ARTÍCULO 3 - Regístrese, comuníquese y archívese.

Agustina Donnet
Diputada Provincial

Rubén Giustiniani
Diputado Provincial

Silvana Di Stefano
Diputada Provincial

Mónica Peralta
Diputada Provincial

Marcelo González
Diputado Provincial

Alejandro Boscarol
Diputado Provincial

Claudia Balagué
Diputada Provincial

Erica Hynes
Diputada Provincial



FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Este viernes 22 de enero se realiza la primera reunión de 2021 del Consejo Federal de Educación, con la coordinación del ministro de Educación de la Nación, Nicolás Trotta. En representación de la Provincia de Santa Fe participa la ministra de Educación Adriana Cantero. La ministra adelantó en los medios de comunicación que las carteras de Salud y Educación están avanzando en el diseño del operativo de aplicación de la vacuna contra el coronavirus SARS-CoV-2 para cuando lleguen las primeras dosis a la provincia y con el objetivo de comenzar las actividades escolares el 15 de marzo.

El ciclo electivo 2021 está programado desde el 15 de marzo hasta el 20 de diciembre, aunque el 17 de febrero, es decir, en menos de un mes, comenzaría un periodo de "intensificación pedagógica de grupos prioritarios". Los grupos prioritarios son 7º grado en la primaria, 5º año en la secundaria y 6º año en las escuelas técnicas. Sostuvo la ministra que en febrero también se podrían citar niños a las escuelas a los fines de realizar tutorías, seguimientos y evaluaciones.

Luego de un año sin clases presenciales en virtud de una medida que se encontró justificada por las exigencias sanitarias de la pandemia de COVID-19, este año que comienza nos presenta el desafío de coordinar, entre todos los poderes del Estado y los sectores de la salud y la educación, las medidas necesarias para el regreso de los chicos y chicas a las escuelas y garantizar, a su vez, la protección de la salud de los trabajadores de la educación y de las familias.

Esto implica distintas cuestiones a tener en cuenta. La Provincia de Santa Fe cuenta con 85 mil agentes entre docentes y asistentes escolares. Es necesario desplegar una importante logística para que la vacuna llegue a la totalidad de los trabajadores y trabajadoras escolares y para el diseño y cumplimiento de protocolos sanitarios en todas las escuelas de la provincia. Es necesario garantizar, sin margen de tiempo,



la adecuación de los edificios, el diseño de los protocolos, la provisión de insumos sanitarios y el seguimiento de los niños, niñas y adolescentes.

El gran desafío que implica el regreso a las clases da cuenta de la necesidad de articulación entre los diferentes sectores involucrados y los distintos poderes del Estado con el objetivo de garantizar la mayor rapidez en el diseño y el mayor cumplimiento en la implementación de las medidas dispuestas. Presentamos este proyecto de Resolución para dar un primer paso en ese sentido: convocar en el ámbito de la Cámara de Diputados al gobierno y a la comunidad educativa para abordar los pormenores de estas cuestiones con las y los legisladores.

Por los motivos expuestos, solicito a mis pares la aprobación del presente Proyecto de Resolución.

Agustina Donnet
Diputada Provincial

Rubén Giustiniani
Diputado Provincial

Silvana Di Stefano
Diputada Provincial

Mónica Peralta
Diputada Provincial

Marcelo González
Diputado Provincial

Alejandro Boscarol
Diputado Provincial

Claudia Balagué
Diputada Provincial

Erica Hynes
Diputada Provincial